

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Marinilla Ant., junio seis (6) de dos mil veintidós (2.022)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	JOAQUIN BERNARDO RAMIREZ SOTO
DEMANDADA	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ ZAPATA
RADICADO	05440 31 12 001 2018 00081 00
ASUNTO	SE PONE EN CONOCIMIENTO
	RESPUESTA BANCOLOMBIA
AUTO	SUSTANCIACIÓN

Se incorpora la respuesta emitida por Bancolombia, en el cual, informa los saldos embargados en los productos financieros de propiedad del demandado.

En ese orden, se tiene por atendida la petición elevada por el apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE,

AM

Firmado Por:

Claudia Marcela Castaño Uribe
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 64019436bcef8bd314cf3db3cb3de9148d0c5fee0680375619d989e395b85f4c Documento generado en 08/06/2022 09:19:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica